

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Sábado 22 de Octubre de 1910

Núm. 3.366

LA ANARQUÍA MANSA

Tenemos dos anarquías dentro del cuerpo nacional, dos anarquías que nos roen las entrañas y destruyen el orden que es debido a las sociedades perfectas, orden que es la resultante y la causa ontológica de la justicia.

Patente está la anarquía fiera en Barcelona y en otras poblaciones, donde de vez en cuando se oye la explosión y se tocan los estragos de la bomba de dinamita, y se ve el resplandor de los incendios y el rastro rojo de la sangre que hacen derramar los asesinos, y se percibe el estruendo de la jauría revolucionaria maestra del desorden. Y patente está también la segunda anarquía, la que arguye falta de orden y concierto en la sociedad civil y política, la que mansamente ataca y mansamente socava los cimientos de la sociedad española.

Siempre creímos nosotros que esta última anarquía existiera en España. Nunca lo hemos dudado, porque no se duda de lo que se tiene delante de los ojos. Pero bueno es que el señor Canalejas lo haya repetido ahora ante una Asamblea de padres de la patria, que en su mayoría son verdaderos anarquistas de la clase de mansos.

Y al hacer tácitamente esa afirmación el señor Presidente del Consejo, lo menos que podía ocurrírsele a toda persona imparcial es la exclamación siguiente:

—En verdad que son frescos y descarados algunos de los liberales del día. No se asustan de nada. Les sueltan en la cara una atrocidad y la cara permanece sin cambiarse del color de la vergüenza. Ochenta años llevan los liberales gobernando la sociedad española, haciendo en ella reformas, inyectándole la civilización y el progreso con las jeringas del Parlamento y la democracia, remendando la libertad con revoluciones y pronunciamientos y al cabo de esos ochenta años viene a decirles uno de sus figurones que lo que han conseguido, que el fruto de sus labores es una anarquía mansa, acompañada a ratos de una anarquía fiera. ¿Y os quedáis tan frescos, caballeros?

«...Y para ver tal situación se hizo la gran revolución»

Denota la anarquía falta ó negación de la autoridad. Decir que un pueblo padece anarquía es decir que la autoridad en él no existe, ó existe desordenadamente, ó no vale tres cominos. Ahora bien: como los que ejercen la autoridad son los de arriba, resultan los de arriba con tal afirmación con el samborito de inútiles ó de tiranos.

Así es, en efecto. La autoridad en España la han constituido siempre la Iglesia y la Monarquía. Y los liberales han desprestigiado á estas dos instituciones, á la Iglesia con la independencia del Estado y la tolerancia, más bien libertad de cultos; á la monarquía, con el ridículo apoteogma del parlamentarismo «el rey reina y no gobierna».

Las parcelas de esa autoridad se han repartido entre nueve Ministros, 400 diputados y 4.000 caciques; y todas esas autoridades que bullen en el país como las ranas en la charca y miran á su interés particular y á su negocio, son las que forman y caenan la anarquía mansa.

La cual anarquía no es la más suave y menos mala, sino la peor y la más terrible, porque la otra ha nacido y se ha criado en el seno de esta mansa, que es también en el orden de aparición la primera. Atacando la autoridad religiosa, se perdió poco á poco la fé en las almas, y brotaron en ellas los instintos de barbarie que tantas veces han movido la mano del anarquista y del revolucionario en España...

Miguel Peñaflor.

Noticias militares

RECOMPENSA

Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo, al coronel del Regimiento

de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

PENSIÓN

Se ha concedido la pensión de 1.200 pesetas, á doña Enriqueta Alvarez de Sotomayor y Curado de Lucena, viuda del comandante don Dionisio Saenz Peralta.

LOCALES

Esta tarde, á las cinco, y con las formalidades reglamentarias, se ha hecho cargo el Regimiento Infantería de la Reina, del local que en el Cuartel de la Victoria tiene la Administración Militar para depósito de efectos. Asistieron á dicho acto, el comandante sargento mayor de la Plaza, el Comandante Jefe del Detall de la Comandancia de Ingenieros de esta provincia, el Comisario Interventor de la misma y un capitán en representación del regimiento antes mencionado.

MÉDICO

Habiéndose dado de alta para el servicio el médico 1.º del Regimiento Infantería de la Reina don Francisco Gómez Arroyo, nombrado para la asistencia facultativa de la Plaza en el presente mes, desde el día de hoy se hace nuevamente cargo de dicho cometido cesando el de igual clase don Gabino Gil Sanz.

MIL DUROS apuesta El Correo de Andalucía contra El Liberal á que es calumnioso todo lo que ha dicho El Liberal contra las religiosas portuguesas. MIL QUINIENTAS PESETAS contra MIL DUROS apuesta á España Nueva don José María Checa Nuñez, de Montijo, en El Noticiero Extremeño sobre lo mismo, é idéntico reto dirige á El Cantábrico, El Diario Montañés de Santander, y nada: esos que tanto abogan por la conciencia honrada del ciudadano, que les parece inútil no sólo el juramento sino la promesa por el honor, se calan el morrión y no rectifican un ápice.

Pero tampoco aceptan la apuesta.

Cómo se preparó la Revolución

(De nuestro enviado especial)

III

MOMENTOS ANTES

Y claro es, como la intenciona reaccionaria, ni se efectuó una detención ni se tomó declaración á nadie. Al contrario, el Gobierno siempre liberal y ampliamente democrático, contestaría á la intenciona, con un decreto anticlerical, del género de los furibundos.

¡Infeliz Teixeira! Creía que así deshacía los planes republicanos, que iba á aquietar á los anticlericales, y lo que que hizo fué darles tiempo é impunidad bastante para seguir laborando.

Mientras él redactaba una especie de ley del candado, los republicanos estaban escribiendo la ley de la puntera, al Régimen.

En unos días varios oficiales de la Armada reorganizaron el plan para cuando los barcos se pasasen al Tajo y Miguel Bombarda se hacía cargo de todos los trabajos hechos por la Masonería.

Hacia fines de Septiembre regresaron los barcos al Tajo. La marinería estaba impaciente por saltar á tierra para proclamar la república. Los oficiales de tierra estaban dispuestos.

Por cierto que algunos dudaban de la certeza que les daba el comité de que sus soldados eran afectos y una noche, mientras tocaba la banda de un regimiento en el Rocio, se les dió una prueba plena. Los oficiales que dudaban, se colocarían en un sitio del paseo en la esquina del café suizo, junto al kiosco donde se venden los periódicos españoles y verían como todos los soldados al saludarles les harían una seña especial, que demostraría la existencia del complot.

El elemento civil celebraba reuniones y conciliábulo secretos para determinar el plan, hacer el reparto de armas, dar contraseñas. La Masonería

después de estudiados otra vez los elementos con que se contaba, pasó una comunicación al Dr. Bombarda diciéndole que el triunfo estaba asegurado y que era el momento oportuno de señalar la fecha.

DONDE Y COMO SE ACORDÓ

Fué una reunión de esas que tantas voces hemos leído en las novelas trágicas la provocó el asesinato de Bombarda y la excitación de los republicanos. Tuvo lugar en la noche del 3 en un piso tercero de la calle de Esperanza. Una reunión de conspiradores misteriosos, que disfrazados y ocultos en las sombras que proyectaban las altas casas, llegaban á horas distintas.

Para entrar tenían que dar la seña convenida de antemano.

En una sala pequeña que he visitado esta mañana, y donde escasamente cabrán diez personas, se reunieron cerca de 60. A oscuras casi, no tenían mas que un mal velón de aceite, se examinó la situación, se pasó revista á los elementos de guerra con que se contaba, y eran lanceros núm. 2, caballería núm. 4, cazadores núm. 2, infantería núm. 5, artillería núm. 1, infantería núm. 2 y cazadores núm. 5.

Un dato curioso. El Regimiento número 16 que tanto ha sonado, que fué el primero en sublevarse y en seguir á Machado dos Santos, no inspiraba seguridad á los conspiradores. En la reunión sólo había un alférez de tal regimiento.

El Regimiento número 1 no se adhería, pero estaba dispuesto á no oponerse al movimiento. Eso hicieron así casi todos.

QUIENES DETENDRIAN AL REY

El resto del plan ya es conocido del lector. Los hechos lo han descubierto al detalle y no hay necesidad de repetirlo ahora.

Lo que no se sabía era el propósito de los revolucionarios respecto á la familia real. ¿Qué se haría con los reyes? se discutió mucho, hubo propósitos de un radicalismo que espanta, pero al fin triunfó la idea de que una vez comenzada la revolución, saldrían Alfonso Costa y el actual ministro de Hacienda, José Relvas en automóvil camino de Alcántara, donde está instalado el Palacio das Necesidades, cogerían al Rey y lo llevarían á un barco de guerra.

De esta reunión salieron los militares para sus destinos, y poco después estallaba esta revolución minúscula que ha terminado con una Monarquía que corrió los ojos á la evidencia y creyó que iba á vivir metiéndose en el corazón el pañal de anticlericalismo y la persecución religiosa.

L. Becerra.

Lisboa.

LA MANIFESTACIÓN CATÓLICA

Montemayor

La Junta organizadora de la manifestación católica acordó celebrarla con toda solemnidad. Al efecto se dispuso repartir una abundante limosna de pan á los pobres para hacerlos saber á los acratas anticlericales que la caridad de la Iglesia no es como la filantropía de los enemigos de la misma. Prévía citación de las cofradías y hermandades concurrieron á comulgar sobre unas 400 personas y no exagero. Después se tuvo la procesión solemne. A la hora convenida, organizaron la manifestación.

Compuesta de mil personas recorrió el itinerario convenido. Al llegar la manifestación á la parroquia, la hora de las oraciones, el señor rector de la parroquia ocupó la Cátedra Sagrada y con abundancia de citas probó cuanto debe el Estado á la Iglesia, las leyes, la constitución de los tribunales, la fundación de Asilos, hospitales, escuela, todo reconoce como su origen dentro de la iglesia, tan es así que hasta que el Divino Restaurador no aparece en Belén y funda la iglesia, estas ventajas no se

tenían en el mundo. El estado es deudor á la Iglesia de muchos adelantos, en el álgebra, la pólvora, la brújula, la imprenta y otros. Concluyó exhortando á los católicos á trabajar con ahínco como medio de contener los vientos que soplan sobre nuestras cabezas y mejorar la situación de España.

La Junta organizadora de la manifestación católica la componían:

Don Enrique Carmona Mata, presidente; don Antonio Rodríguez López, don José Moreno Luque, vocal; don Juan Díaz Jurado, don Antonio Marín Romero, don Antonio Rodríguez Nadas, don Francisco Zafra Santamaría, don José Capilla López, don Antonio Ruiz Luque, don Antonio Ruiz Nadas, don Antonio Roldán Requena, don Juan Carmona Vargas y don Joaquín Rodríguez Luque.

GRAN TEATRO

El ama de la casa

Después de una primorosa ejecución de Doña Clarines, singularmente por la señorita Palma, se estrenó anoche en este teatro la comedia en dos actos del señor Martínez Sierra titulada *El ama de la casa*.

El señor Martínez Sierra pertenece á una juventud triunfadora, con cuyas ideas á veces no estamos conformes, en otras muchas sí, pero que tiene por lo menos una cosa plausible: Es una juventud, que trabaja, que lucha. Y para los que laboran en busca del triunfo de un ideal, tenemos siempre un saludo, una muestra de simpatía, como no nos ha faltado nunca una muestra de desprecio para los que viven entregados al dulce far niente, ó no tienen otro vivir que encenegarse en un grosero materialismo.

Martínez Sierra, es de los primeros, de los luchadores. No sabemos por qué sus escritos nos han producido siempre deleites sutiles, semejantes á los del crepúsculo vespertino, algo suave y grato sin los esplendidos resplandores del amanecer estival, pero que poco á poco lleva al alma el calor de los afectos.

El ama de la casa es de estas obras. Obra sencilla, de exposición clara y hermoso desenlace, va al ánimo de los espectadores, como su protagonista va infiltrando en la casa su propio espíritu y á la postre, con suavidad, con dulzura, con paciencia, la protagonista ha triunfado como ha triunfado la obra ante el público.

Para los amigos de la tesis en el teatro, para los partidarios del arte docente, para los que olvidándose de que el teatro tiene como fin el *corrigere ridendo* más ó el *delectando*, momento del preceptista de Venusa, tal vez esta simplicidad no les sea grata y preferan esa manera de ser laberíntica, que ha resultado en nuestros días el conceptoismo que dió triste fama á un insigne poeta cordobés.

De todas maneras tendrían que reconocer que en la comedia de Martínez Sierra hay hermosos sentimientos, hay sobra de naturalidad y hay un desenlace plausible.

En estos días en que los currinches, con el apoyo de la prensa rotativa, se han apoderado de la patria escena, convirtiéndola en inmundó vertedero, y en que salvo unos cuantos—que como Benavente y los hermanos Quintero hacen hermosa labor—los demás se hallan tan faltos de moralidad como de cultura, obras como *El ama de la casa* merecen que se las aplanda sinceramente.

Los artistas singularmente la señorita Palma y la señora Grajera y los señores Reig y Torres, muy bien.

Morsamor.

Chismografía madrileña

El Estado "croupier,"

Por segunda vez el ministro Merino ha dicho que abriga el proyecto de reglamentar en España los juegos que la ley prohíbe.

Ahora, según los amigos del ministro parece que va de veras y el proyecto de reglamentación muy pronto será presentado á las Cortes.

Antes del comentario, hagamos una aclaración, nos parece inmoral, absurdo un caso de relajación indecente el reglamento del vicio.

Si la tolerancia ignominiosa que hoy rige constituyó una gran vergüenza, la explotación directa por el Estado de una inmoralidad que penan las leyes de todos los países civilizados, que repugna á todas las conciencias cristianas, es un crimen. El Estado aprovechándose de la minoría de edad de la mayor parte de los ciudadanos, quiere sacar un producto de sus malas pasiones, imponer un tributo al encañallamiento, legalizar la dolencia. Ninguna persona decente puede abogar semejantes teorías y era preciso que en España tuviésemos un Gobierno que ha monopolizado la insensatez nacional para que un absurdo jurídico de este calibre pudiese prevalecer.

Merino es partidario de que se autorizen toda clase de juegos desde la ruleta hasta los dados, pravo informe de los Alcaldes de las poblaciones que alcanzen un determinado número de habitantes. Las autorizaciones serán otorgadas por los Gobernadores mediante un fuerte canon que se repartirá en tres partes; una para el Tesoro, otra para los servicios gubernativos de inspección y policía, y otra para que los Municipios la empleen en atenciones de beneficencia. Imaginamos el abuso, el semillero de abusos á que puede dar lugar esta reglamentación, que en principio constituye el eje del plan que el Ministro tiene en cartera.

La intervención y policía la organizarán los Ministros de la Gobernación. Habrá inspectores de primera de segunda y de tercera, que tendrán el encargo de vigilar las casas de juego á la mira de que no se hagan trampas, habrá una especie de *Croupiers* colegiados, otros individuos que cobrarán los impuestos y otros que velarán para que todas las casas de juego paguen lo que hayan de pagar.

No vamos a imaginarnos los efectos de la inmoralidad reglamentada tradiciados en dos ó tres mil casas de juego, repartidas por toda España, dos ó tres mil casas que convertirán este país en una Mónaco pobre, en la que las contadas monedas que todavía circulan, irán á parar sobre las mesas de tapete verde y una nube de vividores con credencial, bloquearán las casas de juego para embolsarse los frajos del vicio.

Tememos que el Gobierno se ensucie más de lo que lo está, nos ensucie á todos, y triste ley de esta desgraciada España; tememos que la porquería oficial que el Gobierno prepara nos arrebatte un pedazo de honra, sin reportarnos el menor provecho y que la peseta manchada de lodo, precio de esta nueva abyección se pierda entre las uñas de los mediadores antes de llegar á las cajas del Erario.

Corvent.

El cura maestro de escuela

Una opinión

Tengo hace tiempo la creencia de que se puede contrarrestar el mal que causa á la sociedad la escuela laica ó sin Dios, con el bien que produciría á las generaciones venideras el establecimiento de otras católicas, regentadas en la forma que expondré y en las que se enseñe á amar á Dios y al prójimo, en cuyos dos amores está el fundamento de nuestra sacrosanta Religión.

Imitando el ejemplo de otros centros de enseñanza, bien pudiera crearse en los Seminarios algunos premios extraordinarios consistentes en costear la carrera del Magisterio hasta el grado superior ó Normal á aquellos alumnos que hubieran terminado los estudios de filosofía con mayor aprovechamiento y que por su conducta moral y religiosa se hicieran acreedores á tal distinción, obligándose éstos desde luego

A tomar parte en cuantas oposiciones se anunciaren para la provisión de Escuelas.

Es indudable que un Cuerpo de Maestros así formado, tan ilustrado y competente y por añadidura tan respetable, cuando estos fueron elevados al sacerdocio, sería una garantía para los padres que quisieran educar bien a sus hijos, y estas Escuelas así regentadas con los virtuosos ejemplos del profesorado y además, con la sólida enseñanza que en ellas se diera, como comunicada por personal dotado de estudios superiores, es incuestionable que habrían de cambiar el modo de ser de la sociedad actual tan olvidada de los fines para que hemos sido criados.

No se me oculta que para realizar esta mejora en la enseñanza puramente católico-social, se han de tocar mil inconvenientes y dificultades como se oponen a todo lo nuevo, pero abrigo el convencimiento de que si ésta mi pobre idea pudiera llevarse a la práctica, y en cada Seminario, andando el tiempo, pudieran salir al menos dos maestros por año, en un periodo relativamente corto, se formaría un plantel de maestros tan ilustrado y competente como no lo hubiera en ninguna otra nación, y ésta sería una manera de ahogar el mal con la abundancia del bien, como aconseja el ilustre Balmes.

No sé si habré expresado bien mi pensamiento y si este merece ser estudiado para darle forma práctica, por tratarse de una idea de fácil realización; si así lo fuera sería para mí de suma complacencia el haber aportado siquiera un grano de arena a la gran obra de la regeneración católico-social, y si aquella fuere contraria, todavía estaré satisfecho, si siquiera con estos mal hilvanados renglones doy pie para que se fijen en este asunto de la mayor trascendencia, personas competentes en la materia.

Antonio Arenas

Crónica Provincial

De Montoro

Homicidio

El 20 por la tarde fué muerto de una pedrada en el término de este pueblo y sitio llamado «Hoya de Arenoso», el joven de veintina años Pedro Leal Lara, por su convecino Acisclo Sánchez Cabrera; la cuestión parece fué originada por la colocación de unas perchas de cojer zorzales.

Hacia tiempo no se había registrado en este pueblo el reprochable hecho que relatamos y es que los mandamientos de la ley de Dios, a medida que no se aprenden y menos se practican, la flaqueza y malicia humana dan sus frutos.

Novena

Con gran solemnidad se ha celebrado en la parroquia del Carmen la novena que a la Santa Doctora, gloria de España Santa Teresa de Jesús, dedican sus devotos en esta Ciudad; la concurrencia de fieles ha sido muy numerosa y así como el día de la fiesta principal, pronunciando un hermoso panegírico el señor Arcipreste, principal promotor de estos cultos y cuyas dotes oratorias son bien conocidas.

Corresponsal.

22 Octubre 1910.

De otros pueblos

Agente

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo del pósito de Baena don Francisco García Rejano.

Maestras

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar en propiedad de la segunda escuela pública de Lucena doña Julia Soto Molinas y del cargo de maestra interina de Ribera Alta (Paente Jenil), doña Isabel Hidalgo Izquierdo.

Intervenidas

La guardia civil de Aguilar, Puente Jenil y La Carlota, ha intervenido varias armas blancas y de fuego a otros tantos vecinos de dichas localidades que carecían de licencia para su uso.

Por hurto

La guardia civil de Albendín ha detenido a un sujeto vendedor de escobas que hurtó una navaja en una casa de dicha aldea.

Por hurto

De bellota de una finca del término de Pueblo Nuevo, han sido detenidos Antonio Zamora Reyes, Martín Zamora Rejano y Braulio Sánchez Marabel, que agredieron así mismo al guarda de la finca al que causaron heridas y contusiones.

Lesiones

Por herir gravemente al vecino de Priego José Sánchez García, ha sido detenido José López González, por la guardia civil de aquel puesto.

Intento de robo

En Lucena ha sido detenido Francisco Jiménez López (a) Centimillo, que intentó robar en la calle al vendedor ambulante Antonio Muñoz Puyé, a viva fuerza.

Crónica Local

Telegramas de Su Santidad

El párroco de Encinas Reales ha recibido el siguiente telegrama. «Su Santidad agradece párroco y fieles asistentes reunión católica filial homenaje, enviándoles bendición apostólica.—Cardenal Merry del Val.

Con igual texto han recibido telegramas los párrocos de Alcaracejos, Almedinilla, Cardena, y El Helechar.

Vencimiento de cupón

Venciendo el día 15 del próximo Noviembre un trimestre de intereses correspondiente al cupón número 38 de los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 de las emisiones de 1900-1902 y 1906; y los títulos de las expresadas deudas y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 18 la Dirección General de la Deuda y clases Pasivas, en virtud de la autorización concedida ha dispuesto: que desde el día 1.º de Noviembre se admitan por el negociado de recibo de sus oficinas, todos los días no feriados de 9 a 12 de la mañana, el referido cupón número 38 y los títulos amortizados de la citada Deuda previamente, a fin de que oportunamente se verifique su pago.

Pleito

Ante la sala de lo contencioso adm-

nistrativo del Tribunal Supremo, se han incoado cinco pleitos por don Antonio Campos Sánchez, contra acuerdo de la dirección de Aduanas, sobre defraudación de la renta de alcoholes.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo contra Julián de la Cruz San Jorge, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente al procesado.

Personales

Regresaron a Córdoba doña Pilar Trillo, viuda de Cabrera y sus bellísimas hijas.

—Ha llegado de Madrid el exgobernador civil don Rafael Serrano Lora.

—Se encuentra en Córdoba don Mariano Pérez Vacas y don Ramón Pineda, de Pedro Abad y Baena respectivamente.

—Regresó de Archena el exalcalde don Rafael Jiménez Amigo, su distinguida esposa y encantadora hija Brigida.

Si los vasos

Capilares no funcionan bien, el cabello se seca y se desprende, produciéndose rápidamente la calvicie. Esto se evita estimulando el funcionamiento de dichos vasos, bulbos y glándulas sebáceas, lo que se logra aplicando el agua *La flor de oro*, sin rival para la conservación y crecimiento del cabello y desaparición de las cascas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas veinticuatro horas, ha sido 27 grados y la mínima 7.80. Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 751.80.

Minera

Doña Concepción Bernal ha solicitado 27 pertenencias de la mina de plomo *Arceles*, en términos de Almodovar del Río y don Florencio González Lorenzo, 27 de la de plomo, *Florencia*, en el mismo término.

A Alcolea

Mañana con motivo de la novena a la Purísima que se celebrará en Alcolea, visitarán el poblado vecino muchas personas de Córdoba. Predicará don Enrique Oerrillo.

Blasfemos

Han sido detenidos por blasfemos José Carrillo, Sebastián Serrano Vera y Manuel Prieto Trapero (a) «Champañero».

Incendio

El día 20 del actual se declaró un incendio en la Cooperativa del Cerro Muriano propia de don Juan Roca Sicilia, ardiendo todo el edificio cuyas pérdidas se calculan en mas de treinta mil pesetas. El incendio se cree casual.

Títulos

En la Secretaría de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital, se han recibido, para su entrega a los interesados, los títulos siguientes: uno de maestro de primera enseñanza superior expedido a favor de don José Barrera y Oana, y tres de maestro de primera enseñanza elemental expedidos a favor de don Rodrigo Navarro Murillo, don Antonio Bartolomé Aragonés y don Basilio Pérez Fuentes.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Pronósticos del tiempo

Del 26 al 27, mejorará el tiempo en la mayor parte de la Península, pero seguirá perturbado en las regiones próximas al Mediterráneo, donde se producirán lluvias y algunas tormentas, principalmente el miércoles 26, debido a los núcleos de fuerzas que quedarán en dicho mar.

En donde se dice la manera de hacer negocio los ganaderos

Para vender los ganados al mayor precio posible se necesita saber las cotizaciones en las plazas consumidoras, y para saberlos debe suscribirse usted al mejor periódico, al más veraz y seguro de España, al más acreditado, al más antiguo, al que inventó la publicidad de las cotizaciones en Madrid, Barcelona, etc, al bienhechor de la ganadería patria.

El *Cortador*, Madrid; 10 pesetas año. Corresponsal en Córdoba, don Manuel González Hoyos, Judería, 24.

LA HERNIA

¡GRANDIOSO INVENTO!

El gran especialista-Director del Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, único en España para el tratamiento científico de la Hernia (quebradura) estará en Córdoba los días 26 y 27 de este mes, para dar a conocer el gran invento Brinsson, aprobado por todos los médicos del mundo.

El Instituto Moderno de Madrid, garantiza la contención absoluta de la Hernia más antigua y voluminosa, con el portentoso invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores Médicos.

El aparato-vendaje Brinsson, Evita los peligros de la estrangulación, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico del mundo.

Todos los médicos y cirujanos recomiendan el gran invento Brinsson para tranquilidad del HERNIADO. Los niños se curan radicalmente. Faja-ventral Brinsson, para señoras y caballeros de vientre delicado; modelo aprobado por toda la clase médica.

Tan notable especialista, visitará en el Hotel de Oriente, de 10 a 6 de la tarde.

Folleto gratis.

Importante: En Jaén los días 28 y 29, en la Fonda Madrileña.

Comunicado

Justa defensa

Un individuo, rápidamente enriquecido con la explotación de varias industrias, entre las que cuenta la de panadero y la de prestamista con pignoración de prendas, operaciones por las que tal vez no contribuirá al Estado, y por cuya alta posición es aquí nombrado por don Francisco Arrabal Villalba, como a persona distinguida de la mas ennobrecida clase, sin otro título que el de ex-alguacil o ministro inferior de justicia, empleo dotado con un haber que no llega a seis reales diarios, ha tenido el atrevimiento de difamarme por medio de la prensa periódica, de cuyo ataque tengo que defenderme y ampa-

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte o inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.—Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado. Autorizada la publicación de este anuncio por la Compañía general de Seguros de 80 a Marzo de 1909.



PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16
		1 y 1'25

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

CACAO SUCHARD

EXCELENTE DIGESTIVO
DESAYUNO MUY APRECIADO

DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID



Hay que aprovecharse pues de la experiencia del Sr. Fernandez y dar de una vez a los hijos la Emulsión Scott. Se evita el peligro de la demora (sin hablar del gasto inútil) causada por el uso de preparados ineficaces. La Emulsión Scott, ha curado a miles, de lo cual dan testimonio las cartas que se reciben de los Sres. médicos, de los pacientes o de sus padres.

EMULSIÓN SCOTT

El que pida Emulsión Scott, vaya con cuidado y no acepte una emulsión que no sea la de Scott. Ninguna otra emulsión, dá los resultados que ha dado la de Scott, pues ninguna de ellas contiene los ingredientes activos y puros, que son los únicos que pueden curar. La de Scott, si que los contiene y de ahí que cura siempre.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.
Calle Albucasis, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

la manera más vejatoria llamándolo *Corsario*.

Ya se ve que el firmante de la epístola usa esta palabra, con mayúscula y todo, para confundirla maliciosamente con la de *corsario* que da nombre al oficio que con mucha honra ejerzo, aplicándome así, insidiosamente, el Arrabal aquella frase que según el Diccionario de la lengua significa ladrón, pirata. Y como este epíteto no puede admitirlo ninguna persona honrada, yo, si el referido ex-ministro inferior de justicia no la retira del periódico, también en el periódico se lo devuelvo y del mismo modo insidioso se lo aplico.

Si con mi humilde profesión no he podido alcanzar el encumbramiento y alta posición a que el don Francisco Arrabal, ha llegado con su laboriosidad los ahorros de su agnación, no por eso he de permitir que se me dirija una mofa de tal naturaleza.

Es mi justa defensa, sin abandonar la que por mi parte, y por los fueros de la hidalguía, debo hacer de la dignísima persona que me vende el pan, a quien el Arrabal llama Judas, y de todos los fabricantes panificadores de Córdoba, a quienes hemos de reconocer conciencia y sentimientos humanitarios cuando expenden siete céntimos más barato que los que aquí, el pan, principal alimento del pobre jornalero.

Otras muchas consideraciones podría hacer en mi legítima defensa, tales como la de que el mismo Arrabal que aquí quiere imponer su absolutismo, factura diariamente pan a los pueblos cercanos, donde tal vez habrá panaderos sujetos al Sindicato del gremio; pero por ahora me reservo esos triunfos por no agrandar las dimensiones de este escrito.

José Santiago.

Posadas y Octubre de 1910.

CASA JOSÉ BAREO, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 17 de Octubre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso a 2'64.

Ternera con hueso, a 2'16; idem masa sin hueso, 3'16.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'50.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Campos y mercados

MONTORO

Las aguas otoñales se iniciaron en tiempo oportuno, con gran contento de los labradores, que dieron, bajo los mejores auspicios, principio a las operaciones de sementera; más dada la escasez de las lluvias, estos se quejan, y en particular los olivereros, que dada la abundancia de fruto en algunos pagos de este término, esto se va arrugando y nota alguna caída de aceituna en cantidad no pequeña.

La Cordobesa

- Fundición de Hierro -

- Construcciones metálicas -

Serrano, Ruiz y Compañía

CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CÓRDOBA

Prensas para aceites de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

Primeras materias para abonos

Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado, 6 Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

Política

Nota oficiosa

Madrid 22 (tres tarde)

Madrid 22 (seis tarde)

Canalejas nos ha entregado hoy una nota oficiosa del ministerio de Estado, en que se da cuenta de la reunión celebrada esta mañana con el Mokri en dicho ministerio.

En la reunión se trató de la indemnización que corresponde a España por los gastos militares hechos con motivo de la campaña del Rif.

Se tomaron acuerdos respecto a algunos aspectos parciales del asunto.

La próxima reunión diplomática se celebrará el martes 25.

Añadió Canalejas a esta nota que desea terminen las negociaciones hispano marroquines en la primera quincena de Noviembre.

Entonces será llegado el caso de decir si ha habido éxito ó ruptura.

Conferencias

Canalejas ha conferenciado hoy con el señor Cobian sobre cuestiones económicas.

También ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia, sobre el Congreso de la trata de blancas.

Enfermo

Canalejas ha estado en el gobierno civil, visitando a su hermano don Luis que se halla enfermo.

Viaje regio

El presidente fué a Palacio a ultimar algunos detalles relacionados con el viaje de los reyes a Valencia.

Los reyes saldrán esta noche para la hermosa ciudad levantina a las 8'42 en un tren especial, y llegarán a Valencia mañana a las diez de la mañana.

Parlamentaria

Esta tarde continuará en el Congreso la interpelación Senantes, contestándole Canalejas.

Acabará la discusión del presupuesto de Guerra.

El lunes, día de gala por ser el cumpleaños de la Reina Doña Victoria no habrá sesión.

El martes comenzará a discutirse el presupuesto de Marina.

El miércoles comenzará a discutirse en el Senado el proyecto de ley del candado, sino se opone parte de la Cámara ó parte de la opinión pública.

No nos explicamos este dilema, pues se sabe que parte de la cámara todas las derechas se oponen a la discusión de este proyecto de

ley y parte de la opinión también se opone. Lo sabemos porque todos los manifestantes que expresaron su sentir el dos de octubre último protestaron de la ley del candado.

El Rey y los obreros

El Rey ha recibido hoy en audiencia a una comisión de obreros de la Asociación general de ferroviarios. Los presentó el diputado señor Raboso.

La conferencia fué larga y al salir de Palacio los obreros nos han dicho: La opinión está extraviada respecto del Rey, no se sabe por ahí cuanto vale, y que cariñoso ó sencillo se ha mostrado, en su entrevista con nosotros.

Nos pidió detalles del funcionamiento de nuestra sociedad.

Cuando supo que nuestros ahorros llegaban a millón y medio de duros alabó la organización y el espíritu de asociación que da tales resultados.

Con este motivo don Alfonso habló del socialismo demostrando profundos conocimientos en la materia.

Dijo que era preciso ir con las corrientes modernas.

Añadió que todos somos socialistas y los revolucionarios los que hacen es engañar a los obreros.

Lo que hay que ser es amante de la patria, cualquiera que sean las ideas que se posean.

Los obreros entregaron al Rey el título de socio honorario que agrá deció mucho.

Firma de Guerra

El monarca ha sacionado con su firma un decreto nombrando interventor general al intendente de división don Norberto Viqueira.

Nombrando interventor general de la tercera región al intendente don Andrés Pitarich.

Autorizando al ministro para que adquiera por gestión directa y sin las formalidades de subasta los materiales que necesite en dicho departamento, siempre que su importe no exceda de 100 000.

Proyecto

En el proyecto sobre aprovechamiento de aguas leído esta tarde en las Cortes se dispone que las aguas se declaren de utilidad pública en los casos siguientes:

Cuando se las destine para el abastecimiento de las poblaciones; cuando se destinen a abastecer los servicios de ferrocarriles, las que se destinan a riegos y fuerza motriz ó a otros usos industriales.

Cuando la concesión rebase de cierto número de litros, la concesión se hará por el ministerio correspondiente y siendo menor por el gobernador de la provincia.

Las aguas que se destinen a fuerza motriz, se concederán mediante subasta, y cada cincuenta años se renovará la subasta.

Miscelánea

La Gaceta

La de hoy publica, entre otras disposiciones, una sobre tarifa de análisis en el laboratorio de la escuela de ingenieros de minas.

De Guerra

El "Diario oficial", del Ministerio de la Guerra, publica una orden disponiendo que realicen prácticas 15 alumnos de la undécima promoción del cuerpo de Estado Mayor.

Ecos palatinos

Una comisión de doctores en Medicina ha estado hoy en Palacio entregando al Rey las actas del Congreso de laringología celebrado en Sevilla.

—El Príncipe de Baviera que hoy cumple años y que por cierto nació en Madrid, ha recibido en el Palacio de su hijo don Fernando muchas felicitaciones.

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Calixto Rodríguez Garayo

FALLECIO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1906

R. I. P.

Las misas que se celebren en la iglesia de Capuchinos el día 24 de Octubre desde las nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor

Su desconsolada viuda doña Florinda Betancourt; hijas doña Olementina y doña Amalia, hijo político don Daniel Aguilera Camacho, hermanos, hermanos políticos y demás parientes del finado, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Más del viaje regio

Valencia.—Ha llegado la esposa de Canalejas.

—Los Reyes serán recibidos mañana por el Ayuntamiento en corporación.

El ayuntamiento y las señoras de Valencia obsequiarán a la reina con bouquets.

—Las autoridades han cumplimentado a los jefes de la escuadra.

Los comerciantes obsequiarán a los reyes con varios regalos.

La emigración

Coruña.—En los cuatro barcos surtos en este puerto han embarcado 3249 emigrantes para Habana y la República Argentina.

En lo que va de mes han embarcado 12.455 y esperan embarcar otros tantos.

En el trasatlántico "Alfonso XII", ha marchado a la Habana el exministro cubano señor Poyo que vino a España a fomentar la emigración.

—En el mismo barco marchan también 21 frailes de los expulsados de Portugal.

Escuadra

Hoy se espera en Gibraltar la llegada de la escuadra inglesa que manda don Luis de Batenberg, hermano de la Reina doña Victoria.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, a 83'15. —El 5 por 100 amortizable, a 101'50. —Amortizable nuevo, a 101'45. Las acciones del Banco de España, a 454. Las de la Tabacalera, a 350'75. Los francos, a 7'10. Las libras esterlinas, a 27'08.

Las Cortes

SENADO

Preside Montero Ríos y al abrir la sesión solo hay en la Cámara seis senadores.

Calbetón de uniforme lee un proyecto de ley sobre aprovechamiento de aguas.

Siguen varios ruegos sin interés.

Se entra en el orden del día. Reunión de secciones. Se reanuda dándose cuenta y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el conde de Romanones.

Calbetón de uniforme, lee un proyecto de ley reformando la de comunicaciones.

Pedregal se lamenta de que esté incumplida la ley de sargentos.

Canalejas promete enterarse.

Continúa la interpelación Senantes. Este censura duramente los ataques que el gobierno ha dirigido al sentimiento religioso y dice que ya habrá podido convencerse el gobierno en las últimas manifestaciones católicas cual es el público anhelo.

Esas manifestaciones no fueron de un partido político determinado, pues entre los que protestaron contra el gobierno los había indiferentes a la forma de gobierno como los integristas, antidinásticos como los carlistas, y dinásticos como los conservadores y los de la Defensa Social.

Sigue el señor Senantes su discurso que es bastante extenso. Muchos de sus párrafos son inte-

rumpidos por frecuentes aplausos. Canalejas interrumpe varias veces al orador, siendo censurado en los bancos de las derechas con rumores y aplaudido por sus amigos.

Al terminar Senantes su discurso, se levanta a contestarle Canalejas que pretende, aunque inútilmente, desvanecer los cargos hechos contra el Gobierno.

El discurso de Canalejas, largo y metódico fué aplaudido por sus amigos. Contradiciendo su modo de ser, dijo que al Congreso no venía a adoptar actitudes de arrogancia y menospreciando la doctrina defendida por Senantes, que está a millares de codos de la doctrina canalejista, el presidente dijo que al Congreso no se deben llevar cosas de poca altura. Por lo visto el presidente todo lo que no le satisface es de poca altura.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Pedro Pascual, obispo

Jubiléo circular

Mañana, en la Iglesia de San Rafael, costado por los señores hijos de los Condes de Casillas de Velasco, por sus padres.

San Rafael.—Solemne novena, que a nuestro inolito Custodio, dedica su ilustre hermandad en la iglesia del Juramento.

La novena empezará el 24 del corriente, terminando el 1.º de Noviembre próximo, dando principio media hora después de las oraciones.

Oficiará una lucida capilla de música, y están encargados de cantar las excelencias de nuestro excelso Custodio, los M. I. señores don Juan Seo de Herrera, Magistral, y don Marcial López Criado, Lectoral, éste con carácter de Asistente 1.º de la Hermandad.

El 24, día de San Rafael Arcángel, habrá solemne función con sermón, el que estará a cargo del nuevo presbítero don Carlos Romero Berral, dando principio a las diez y media de la mañana.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas de esta capital, el día 24 del corriente, festividad del glorioso Arcángel San Rafael, se celebrará una solemne misa cantada a las diez de la mañana, costeada en sufragio de sus difuntos por el Sr. D. Rafael Guerra y señora. El sermón estará a cargo de un R. P. Capuchino.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Ningun enfermo del

ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde, que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX) AU

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflequecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID

Se remite por correo folletito a quien lo pida

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 8

CASANA DENTISTA

Dr. Juan de M. Belmonte

Residencia de San Isidro, Córdoba

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

De las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL

DE USO UNIVERSAL

Sangre - Urinarias - Anemia

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de como éstos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y niños, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin» fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los «Confites Emerin» dan á las vías genitales urinarias el estado normal, evitendo el uso de las peligrosísimas candelillas quitando y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrs de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 8'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin», es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, neuralgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

DE VENTA EN CORDOBA: UNION FARMACÉUTICA CORDOBEÑA, DROGERIA, CONDE DE CÁRDENAS, 26 (Antes L. trad:s)

Tres virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA: DROGUERIA DE D. JOÉ MARIN GALAN.—LARAÑA, 4, SEVILLA

Sociedad de Navegación á Vapor

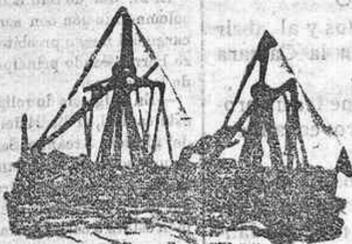
“ITALIA,”

Vapor extraordinario. Paquete “Ancona,”

CRUCERO AUXILIAR DE LA MARINA DE GUERRA ITALIANA

Para Buenos Aires directamente sin escala alguna

El Paquete



“ANCONA”

Saldrá de este puerto el día 12 del próximo mes de Noviembre, á las 11 de su mañana.

Travesía en 13 días

Buque nuevo, doble hélice, ventilación eléctrica alumbrado eléctrico, salones comedores, comidas servidas sentados á la mesa, abundante y de calidad inmejorables, vino gratis, médico y medicinas gratis.

Largo del buque, 143 metros, 14.000 toneladas de desplazamiento, 7 500 caballos de fuerza.

Telégrafo Marconi, permitiéndolo comunicar con los puertos y otros vapores en alta mar.

PRECIO DE PASAJE EN ESTE VAPOR ÚNICAMENTE: 205 PESETAS

Deben traer la Cédula personal para el desembarco en Buenos Aires. Acúdase cuanto antes á

JUAN CARRARA É HIJOS, Calle Real, GIBRALTAR

Con los motores “Gardner,”

no temais la sequia

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

CON SENCILLEZ Y ECONOMÍA

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á

BEDIA & MANÉ, S. en C.—Trafalgar, 11.—BARCELONA

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA

DE PALMA REIG

Función para mañana.

9.ª de abono.—Primera serie.

El viaje en cuatro actos y diez cuadros,

Los Perros de Presa

A las ocho y tres cuartos.

Precios.—Plateas sin entrada, 8 pesetas.—

Palcos principales y Proscenios segundos sin

idem, 7.—Butacas con entrada, 2'25.—Delan-

teras de anfiteatro con idem, 1'25.—Delante-

ras de paraiso con idem, 0'75.—Entrada prin-

cipal, 1'00.—Entrada de paraiso, 0'40.

NOTA: Continúa abierto el abono de 10

funciones para la segunda serie.

PABELLON MODERNISTA

1.ª Sinfonía.

2.ª Exhibición de tres magníficas peli-

culas.

3.ª Todas las noches exhibiciones cinema-

tográficas y números de variedades.

Precios: Sillas 40 céntimos.—Entrada gene-

ral 15.

IMPORTANTE

Los señores Carbonell y Compañía, Socie-

dad en Comandita, compran aceitunas de

verdeo.

Para precios é informes en sus oficinas, ca-

lle Angel de Saavedra 18.

SE VENDE

Leche pura de cabra, á 80 céntimos, en la

calle Pedro López, 18.

ARRENDAMIENTO

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de

Bazán, se arrienda un departamento por tem-

poradas ó por años.

No se admiten enfermos contagiosos. Para

tratar Cister 12.

TRASPASO

Se desea por traspaso un estanco ó admi-

nistración de loterías. Darán razón en la Ad-

ministración de este periódico.

SE ARRIENDA

La antigua y espaciosa casa-tienda que fué

de los Sres. Carrillo Marín y C.ª en la calle de

Librería núm. 11. Para tratar, con los señores

Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra núm. 31

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día un amplio piso

principal independiente, calle Cristóbal Colón

(antes Tejares) núm. 50 Razón, Avenida de

Cervantes 16. 10-4

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Re-fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

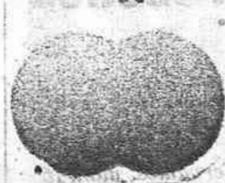
EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite hacaño 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º

Donde está la foto-grafta.

